

**COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y
RECREACIÓN (CONDEPOR)**

**INFORME DE EJECUCIÓN
FÍSICA**

IMER TRIMESTRE 2023

Tegucigalpa, M.D.C 21 de julio de 2023

I. ANTECEDENTES

Mediante el mandato para el periodo 2022-2026, ejercido por la señora Presidente Constitucional de la Republica Lic. Iris Xiomara Castro Sarmiento, se nombra al ciudadano Mario Antonio Moncada Godoy en el cargo de Gerente Tesorero de la antigua Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID), que era una institución descentralizada, cuyo fundamento legal se enmarco en el Decreto No. 111 del 16 de julio de 1964 emitido en el Consejo de Ministros de la Junta Militar de Gobierno y reglamentada mediante Acuerdo No. 1340 del 17 de agosto de 1964.

Para honrar el compromiso obtenido con el pueblo hondureño mediante el **Plan Para la Refundación de Honduras 2022-2026**, específicamente en la propuesta: 7.2.4. Deporte, Educación Física y Recreación, fue necesario gestionar convincentes propuestas de solución a nivel de Poder Ejecutivo, razón por la cual, se presentó la propuesta estratégica y presupuestaria respectiva para dar un giro trascendental a la institución; dado lo anterior el día jueves 8 de abril del año 2022 mediante PCM 05-2022, se asciende al Gerente Tesorero al rango de Comisionado Nacional de Deportes, posteriormente, mediante PCM 11-2022 del 3 de mayo, se crea la COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR), como ente rector para los temas que dieron origen a su creación.

Para comenzar una gestión a favor del pueblo hondureño se realizó una desvinculación de entes externos que controlaban el acceso a las instalaciones deportivas; eliminando el cobro de mensualidades y brindando el acceso gratuito a todas las disciplinas deportivas existentes, así mismo, incorporando nuevas disciplinas y programas deportivos. Dentro del plan estratégico de la CONDEPOR existen 2 líneas principales como ser: Desarrollo del Talento Humano y el Desarrollo en Infraestructura Deportiva y Recreativa; los cuales contemplan la ejecución de programas y proyectos.

Honduras a través de la CONDEPOR mantiene la propiedad de algunas instalaciones deportivas, las más representativas del país están ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; como ser Estadio Nacional "José de la Paz Herrera", Parque de Pelota "Lempira Reyna", Complejo Deportivo "José Simón Azcona".

La CONDEPOR está ubicada en Tegucigalpa M.D.C. en el Complejo Deportivo José Simón Azcona dentro del Estadio Héctor Sosa.

II. ESTRUCTURA OPERATIVA

I.I VISION Y MISIÓN

MISIÓN

Somos la institución rectora en materia del deporte, educación física y recreación; encargada de la construcción, mantenimiento y conservación de la infraestructura deportiva. con la finalidad de incentivar la práctica del deporte de toda la población sin discriminación de ninguna naturaleza y promover un estado de vida saludable.

VISION

Ser la institución reconocida en la promoción del deporte, proporcionando instalaciones deportivas adecuadas y atletas de alto rendimiento que posicione a Honduras en los primeros lugares a nivel competitivo regional e internacional.

I.II OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la práctica en el deporte la educación física y la recreación, gestionando inversiones Público-Privadas para la construcción, expansión, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, mejorando la calidad de vida en la población, generando oportunidades de inclusión a todos los hondureños (as).

I.III OBJETIVO OPERATIVO

1. Desarrollar un plan de mantenimiento e inversión que permita contar con instalaciones deportivas en óptimas condiciones, suficientes y competentes.
2. Desarrollar un programa de formación a niños, niñas, jóvenes y adultos en materia deportiva a nivel amateur que permita la inclusión de toda la población hondureña en la práctica deportiva.
3. Realizar actividades deportivas recreativas para fomentar un entorno saludable a la población.
4. Desarrollar programa de formación de atletas de alto rendimiento para el desarrollo deportivo nacional e internacional.
5. Incentivar a la población en la práctica deportiva y recreativa a nivel nacional.

I.IV ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

PROGRAMA 413-

1. Instalaciones deportivas mantenidas y/o reparadas en óptimas condiciones a beneficio de niños, (as), jóvenes y adultos.
2. Atletas formados y capacitados en las diferentes disciplinas deportivas federativas.
3. Actividades recreativas y piezas de cambio realizadas a beneficio comunitario.
4. Niños (as) y Jóvenes formados en las diferentes disciplinas deportivas.

PROYECTO 01

01. Diseño, construcción y remodelación de instalaciones y espacios físicos, para actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional.

ACTIVIDAD U OBRA:

1. Dirección y coordinación.
2. Formación de atletas de alto rendimiento.
3. Formación deportiva.
4. Actividades recreativas, educativas realizadas a beneficio comunitario.
5. Manejo, mejoramiento y conservación de instalaciones deportivas.
6. Imagen Institucional.

PROGRAMA 99- Transferencias al sector público.

SUB PROGRAMA: 0

PROYECTO: Diseño construcción y remodelación de instalaciones físico deportivas y recreativas a beneficio de la población a nivel nacional.

1. Fortalecimiento Institucional.
2. Construcción de Canchas Deportivas a Nivel Nacional.
3. Mejoras y Remodelación en Estadios a Nivel Nacional.

III. EJECUCIÓN FÍSICA

La CONDEPOR cuenta con Programas, Actividades/Obras y Proyecto. En este sentido se registran los siguientes resultados y productos;

RESULTADO INSTITUCIONAL

En el marco de su planificación operativa anual 2023 y el análisis de la cadena de valor, CONDEPOR establece como su objetivo estratégico “Mejorar la práctica en el deporte la educación física y la recreación, gestionando inversiones Público-Privadas para la construcción, expansión, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, mejorando la calidad de vida en la población, generando oportunidades de inclusión a todos los hondureños (as)”.

Dentro de este objetivo estratégico el resultado de gestión institucional es “Proporcionadas instalaciones deportivas adecuadas y competentes para fortalecer la cultura física y deportiva en la población”.

Para lograr lo anterior se mantienen 2 líneas estratégicas “Desarrollo en Infraestructura Deportiva” y “Desarrollo del Talento Humano en Deporte”

Población	Clasificación	Supuestos	Medios de Verificación
41: Niñez y Juventud	228: Vulnerables	Que el presupuesto cubra los costos generados por actividades planteadas. Que la situación biosanitaria no condicione las practicas deportivas.	Informe de Ejecución

A. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:

Para el desarrollo de la infraestructura deportiva en Honduras, la CONDEPOR contempla en su Plan Operativo Anual 2023 (POA/2023), bajo el objetivo operativo; **“Desarrollar un plan de mantenimiento e inversión que permita contar con instalaciones deportivas en óptimas condiciones, suficientes y competentes”**, un programa denominado; Instalaciones y espacios físicos deportivos mantenidos en óptimas condiciones a beneficio de la población a nivel nacional, además un proyecto denominado: Diseño construcción y remodelación de instalaciones físico deportivas y recreativas a beneficio de la población a nivel nacional.

Los indicadores que corresponden al desarrollo de infraestructura deportiva, están alineados estratégicamente de la siguiente forma:

Objetivo Visión de País 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia, Objetivo de la AN-ODS 2030 ODS.9 Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, Meta AN-ODS 2030 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resistentes y de calidad, Indicador AN-ODS 9.1.1, Lineamiento Estratégico Plan de Nación 5. Salud como fundamento para las mejoras de las condiciones de vida. Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026: Sector PEG S2. Social, Sub Sector PEG SS2.13 Deporte Educación Física y Recreación. Objetivo PEG OSS2.13.1 Impulsar la enseñanza del deporte y la educación física para crear y fortalecer valores e incrementar la calidad de vida de la población, Resultado PEG RSS2.13.1.1 Fortalecidas las actividades físicas, recreativas y deportivas en sus diferentes disciplinas como herramientas de creación y fomento de valores; y mejora de la salud de la población

1. Producto final primario; se establece las **Instalaciones y espacios físicos deportivos mantenidos en óptimas condiciones a beneficio de la población a nivel nacional**. La ejecución de este indicador contempla, mantenimientos preventivos y reparaciones correctivas; ejecutadas en las instalaciones administradas por la CONDEPOR, con la finalidad de proveer a la población espacios físicos deportivos aptos, seguros y confiables, así mismo, conservar la inversión realizada en estas.

Este producto tiene una programación trimestral.

2. PROYECTO:

Diseño, construcción y remodelación de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional;

Este proyecto tiene por objetivo primordial dotar a la población de un espacio donde pueda realizar actividades deportivas y recreativas de forma libre y sin restricción, se crea el siguiente indicador bajo este proyecto:

2. Producto final de Proyecto: **Construcciones y Remodelaciones de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas para uso de la población a nivel nacional,**

Con el propósito de generar espacios deportivos y recreativos que aumenten el bienestar físico, mental y valores humanos en niños adolescentes y adultos, bajo el proyecto “Diseño, construcción y remodelación de instalaciones y espacios físicos, de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional”, con un alcance de 25 municipios en 17 departamentos; contempla la construcción de 29 canchas deportivas, remodelación y reconstrucción del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, Remodelación de la Cancha del Estadio General Francisco Morazán.

Se desglosa la construcción de 29 canchas deportivas a nivel nacional de la siguiente forma: 12 Canchas Deportivas Sintéticas Tipo 11, 2 Canchas Deportivas Sintéticas Tipo 7, 15 Canchas Polideportivas Bajo Techo.

Además, la Remodelación del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, donde se incluye: Remodelación de Cancha con Cambio de Grama Híbrida, Remodelación de Palcos Pasillos, Construir Museo Deportivo, Construir Plaza Para Venta de Comida, Instalar Conectividad de Internet, Reparar Sistema Eléctrico, Reparar Sistema Sanitario, Reforzar Sistema Estructural, Construcción y Habilitación de Maquila dentro del Estadio Nacional.

Así mismo, se contempla el cambio a grama híbrida en la cancha del Estadio Francisco Morazán de San Pedro Sula; estas construcciones están distribuidas a nivel nacional, mismas que se ejecutaran dentro de un período de 16 meses (01/09/2022-30/11/2023).

B. DESARROLLO HUMANO

Como ente rector del deporte, educación física y recreación, la CONDEPOR genera oportunidades a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para que puedan practicar de forma gratuita cualquier disciplina de su preferencia, así mismo, contempla programas de seguimiento y desarrollo en cada individuo que desee progresar en el deporte de una forma profesional.

Los indicadores de desarrollo humano están vinculados estratégicamente; Objetivo Visión de País 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia, Lineamiento Estratégico Plan de Nación 5. Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida. Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026: Sector PEG S2. Social, Sub Sector PEG SS2.13 Deporte Educación Física y Recreación, Objetivo PEG OSS2.13.1 Impulsar la enseñanza del deporte y la educación física para crear y fortalecer valores e incrementar la calidad de vida de la población, Resultado PEG RSS2.13.1.1 Fortalecidas las actividades físicas, recreativas y deportivas en sus diferentes disciplinas como herramientas de creación y fomento de valores; y mejora de la salud de la población.

3. Producto Final Secundario, **“Niños, Niñas y Jóvenes en desarrollo deportivo a nivel amateur en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional”**. Este indicador está a cargo de la Jefatura de Deporte Amateur quien tiene como objetivo fortalecer las capacidades de la ciudadanía para la prevención de violencia, rehabilitación y reinserción social, incluyendo la identificación de los factores de riesgo y protección a nivel local, así mismo, la masificación del deporte a nivel nacional; creando programas que conlleven a inclusión deportiva en todos los niveles; para ello se realizan actividades deportivas en el complejo de la Villa Olímpica, así mismo, en Escuelas, Colegios, Zonas Vulnerables, entre otros.

Este producto tiene programación Mensual

4. Producto Final Secundario **“Actividades de zumba y bootcamp, para mejorar la salud física y psicológica en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona”** Este indicador está a cargo de la Jefatura de Recreación, quien a su vez tiene el objetivo de realizar actividades de Zumba y Bootcamp; que impulsen una sociedad activa y más saludable. La mayoría de las actividades son realizadas por féminas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona de la Villa Olímpica; siendo estos programas unos de los que tienen mayor disfrute en la población.

Este producto tiene programación Mensual

5. Producto Final Secundario, “**Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional**”. Este indicador está a cargo de la Jefatura de Recreación, quien a su vez tiene el objetivo de brindar actividades recreativas que impulsen una sociedad activa y más saludable. Contempla actividades la ejecución de actividades recreativas realizadas en el Complejo deportivo Villa Olímpica, Escuelas, Colegios, Centros para el adulto mayor, entre otros.

Este producto tiene programación Mensual

6. Producto Final Secundario, “**Desarrollar programa de formación de atletas de alto rendimiento para el desarrollo deportivo nacional e internacional**”

Para ejecutar este indicador se cuenta con la Jefatura de Federaciones quien a su vez crea y desarrolla programas enfocados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con potencial en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, para desarrollar el nivel de competitividad en cada individuo y mejorar la estadística nacional e internacionalmente, referente al deporte.

Se brinda seguimiento deportivo gratuito, por profesionales de la CONDEPOR.

Este indicador tiene una programación mensual.

7. Producto Final Secundario, “**Promoción de las diferentes disciplinas deportivas en las plataformas virtuales de la CONDEPOR**”.

Con el propósito de crear una sociedad mas sana y libre de violencia, se tiene por objetivo primordial declarar el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como un derecho humano, por lo tanto, se es necesario la promoción referente a la ejecución de estas actividades, para crear en la población el deseo de incluirse a las mismas, por dicha razón, se creó una campaña publicitaria masiva en las diferentes plataformas virtuales que administra la CONDEPOR, este programa es administrado por la Unidad de Comunicaciones de la Institución.

En la siguiente tabla se puede apreciar la ejecución física de los productos finales, así mismo, los productos intermedios que fueron planificados en el Plan Operativo Anual (POA)

EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL						
IIIMER TRIMESTRE PERÍODO 2023						
TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	II TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)				
		VIGENTE	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN	
FINAL No. 1	Instalaciones y espacios físicos deportivos mantenidos en óptimas condiciones a beneficio de la población a nivel nacional	11	24	13	218%	
Intermedio No. 1.1	Estudios Técnicos realizados a las instalaciones y espacios deportivos para ser mantenidas o reparadas.	11	11	0	100%	
FINAL No. 2	Construcciones y Remodelaciones de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas para uso de la población a nivel nacional	19	6	-13	32%	
Intermedio No. 2.1	Construcción de Canchas deportivas a nivel nacional	6	5	-1	83%	
Intermedio No. 2.2	Maquila para confección instalada y equipada, en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera	0	0	0	0%	
Intermedio No. 3.3	Adiciones y/o mejoras en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera	1	1	0	100%	
FINAL No. 3	Niños, Niñas y Jóvenes en desarrollo deportivo a nivel amateur en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional	26,502	28,990	2,388	109%	
Intermedio No. 3.1	Entrenamientos en las diferentes disciplinas deportivas.	1,404	1,232	-172	88%	
Intermedio No. 3.2	Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional	7	10	3	143%	
Intermedio No. 3.3	Proyectos de mitigación de violencia en el deporte.	3	4	1	133%	
FINAL No. 4	Actividades de zumba y bootcamp, para mejorar la salud física y psicológica en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona	133	137	4	103%	
Intermedio No. 4.1	Plan de programación para el desarrollo de actividades de zumba	3	3	0	100%	
Intermedio No. 4.2	Plan de programación para el desarrollo de actividades de Bootcamp.	3	3	0	100%	
FINAL No. 5	Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional.	12	16	4	133%	
Intermedio No. 5.1	Plan de programación para el desarrollo de actividades recreativas a nivel nacional.	3	3	0	100%	
FINAL No. 6	Atletas en desarrollo deportivo en la Escuela de Federaciones de la CONDEPOR.	158	209	51	132%	
Intermedio No. 6.1	Entrenamientos y capacitación de niños, niñas y adolescentes en diferentes disciplinas deportivas de la escuela de la CONDEPOR	396	1,083	687	273%	
Intermedio No. 6.2	Escauteo y selección de talentos deportivos	9	21	12	233%	
Intermedio No. 6.3	Becas asignadas a deportistas en desarrollo.	4	0	-4	0%	
Intermedio No. 6.4	Becas asignadas a Atletas de alto rendimiento en competencias internacionales	6	0	-6	0%	
Intermedio No. 6.5	Capacitación y formación deportiva integral.	25	35	10	140%	
Intermedio No. 6.6	Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional.	27	25	-2	93%	
FINAL No. 7	Promoción de las diferentes disciplinas deportivas en las plataformas virtuales de la CONDEPOR	30,000	300,000	270,000	1000%	
Intermedio No. 7.1	Informe de publicidad sobre la cobertura alcanzada.	600	600	0	100%	

PRODUCTO FINAL1

Instalaciones deportivas mantenidas y/o reparadas en óptimas condiciones a beneficio de niños, (as), jóvenes y adultos

Se programo la ejecución de 11 mantenimientos y/o reparaciones a las instalaciones deportivas y recreativas administradas por la CONDEPOR; de los cuales se lograron realizar 24, representando un 218% de lo proyectado, en el segundo trimestre la ejecución se ve sobre ejecutada debido a que las canchas que se remodelaron y reconstruyeron en el 2022, no habían sido intervenidas por la autoridad local (alcalde municipal). Se evaluó la situación y la CONDEPOR decidió hacerse cargo de las mismas como una institución responsable en el cuidado de la inversión ejecutada

PRODUCTO INTERMEDIO No. 1.1

Ficha técnica a las instalaciones deportivas para ser mantenidas y/o reparadas.

Para el trimestre comprendido se realizó una programación de 11 fichas técnicas a las instalaciones deportivas, logrando ejecutar 11 de lo programado; representando un 100% de lo proyectado.

PRODUCTO FINAL No.2 (PROYECTO)

Construcciones y Remodelaciones de espacios físicos de actividades deportivas y recreativas para uso de la población a nivel nacional

En el periodo reportado se programaron 19 instalaciones construidas o remodeladas; sin embargo, se recepcionaron 6 obras de infraestructura terminada, representando un 32% de lo programado, la ejecución se ve afectada por solicitudes de ampliación en el tiempo estipulado en contratos para ejecución de obras de infraestructura, se espera que para el 3er trimestre se culminen las obras que presentan un retraso en su entrega.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.1

Construcción de Canchas deportivas a nivel nacional;

En este producto final se programó la recepción de 6 canchas deportivas de las cuales fueron efectivas 5, representando un 83% de ejecución.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.2

Adiciones y/o mejoras en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera; Cabe mencionar que se solicitó una enmienda de modificación a este ítem, por la incorporación del cambio a grama híbrida de la cancha del Estadio Francisco Morazán de S.P.S, el cual pasa a nombrarse: MEJORAS Y REMODELACIÓN DE ESTADIOS A NIVEL NACIONAL; que contempla la remodelación del Estadio Nacional José de la Paz Herrera situado en Francisco Morazán y el cambio a grama híbrida del Estadio General Francisco Morazán de San Pedro Sula.

La programación de la recepción de obra es de 1 (cambio a gramilla híbrida en el Estadio José de la Paz Herrera), este indicador presenta una ejecución de 1 obra terminada, representando un 100% de lo programado.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 2.3

Maquila para confección instalada y equipada, en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera: se contempla la habilitación de espacio de una Maquila de Confección dentro del Estadio Nacional José de la Paz Herrera y la compra de Maquinaria para su operación.

En este producto no se programó ejecución en el trimestre reportado

PRODUCTOS FINAL No. 3

Niños, Niñas y Jóvenes en desarrollo deportivo a nivel amateur en las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional

La proyección en atención de niños, niñas y Jóvenes en formación deportiva a nivel amateur fue de 26502; de los cuales se logró un alcance de 28,890, logrando un alcance de 109% sobre lo programado.

Cabe mencionar que se está trabajando arduamente en este indicador, puesto que la institución proyecta brindar deporte gratis en todas las disciplinas deportivas a nivel nacional, además la carga de la DIGER, esta por encima de lo programado en SIAFIS GES, por esta razón hay una sobre ejecución.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.1

Entrenamientos en las diferentes disciplinas deportivas:

Se programaron 1,404 entrenamientos deportivos, sin embargo, este indicador está ligado al producto final No. 3, al aumentar la demanda en niños y niñas también aumentan la cantidad de entrenos para satisfacer la demanda, por ende, la ejecución es de 1,232 entrenos; la cual representa un 88% de lo programado.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.2

Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional:

Para impulsar la participación del género femenino en las actividades deportivas a nivel no federado, se crea este indicador obligando a que por lo menos en 7 programas ejecutados, se de la oportunidad de participación a equipos femeninos; logrando una participación de 10 equipos, lo cual representa una ejecución del 143% de lo programado.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 3.3

Proyectos de mitigación de violencia en el deporte: con la intención de crear un ambiente favorable en el desarrollo de actividades deportivas, se crea la ejecución de las mismas en zonas con vulnerabilidad, se proyectaron 3 programas, logrando la implantación de 4 programas de formación Técnica en él, logrando una ejecución del 133%.

PRODUCTOS FINAL No. 4

Actividades de zumba y bootcamp, para mejorar la salud física y psicológica en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona

Se programaron 133 actividades, de las cuales se lograron ejecutar 137; alcanzando un 103% de lo programado. Se puede deducir que referente a lo programado la ejecución es excelente.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 4.1

Plan de programación para el desarrollo de actividades de zumba: para un mejor control y seguimiento en la ejecución de el programa de Zumba; se programó 3 planes de ejecución; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 4.2

Plan de programación para el desarrollo de actividades de Bootcamp: para un mejor control y seguimiento en la ejecución del programa de Bootcamp; se programó 3 planes de ejecución; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTOS FINAL No. 5

Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional.

Se programaron 12 actividades recreativas, de las cuales se lograron brindar a la población 16; representando una ejecución del 133%. El indicador fue reformulado en conjunto con la DIGER, debido a una sobre ejecución presentada en el Imer trimestre.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 5.1

Plan de programación para el desarrollo de actividades recreativas a nivel nacional: para mejorar el control y seguimiento en la ejecución de las actividades recreativas; se programó 3 planes de ejecución; 1 por mes; de estos se logró elaborar el 100%.

PRODUCTOS FINAL No. 6

Atletas en desarrollo deportivo en la Escuela de Federaciones de la CONDEPOR.

Se programó una atención de 158 en los 3 meses de alumnos y alumnas en formación deportiva a nivel de federaciones, la ejecución fue de 209 en el trimestre, representando una ejecución física del 132% sobre lo programado. La atención mensual reportada en este mes asciende a 82 alumnos y alumnas.

Existe una sobre ejecución en este indicador, debido a que la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) aumentará la meta del número de niños y niñas en desarrollo deportivo.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.1

Entrenamientos y capacitación de niños, niñas y adolescentes en diferentes disciplinas deportivas de la escuela de la CONDEPOR: La proyección de los entrenos fue de 396; logrando ejecutar 1083; que representa el 273% de lo programado.

La sobre ejecución se debe al aumento en la demanda del servicio brindado, debido a la misma se adicionaron horas de entreno para poder cubrir un poco con las exigencias de la población.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.2

Escauteo y selección de talentos deportivos: para seleccionar los alumnos y alumnas que pasan a desarrollo deportivos de nivel "B" al nivel "A" (Desarrollo deportivo); es necesario contar con una evaluación técnica en la cual se seleccione de manera oportuna el capital humano, se programó una selección de alumnos y alumnas de 9; logrando seleccionar 21, que representa un 233% de lo programado.

Este producto está ligado a la ejecución del producto final, por ende, si aumenta uno por lo consiguiente aumentará el resto

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.3

Becas asignadas a deportistas en desarrollo, para realizar un desarrollo integral se proyectaron la cantidad de 4 becas a deportistas en desarrollo deportivo; sin embargo, después de varias gestiones no fue posible la asignación de recursos para su ejecución, por lo tanto, este indicador presenta una ejecución del 0%.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.4

Becas asignadas a Atletas de alto rendimiento en competencias internacionales, con la intención de gestionar mas competencias a nivel internacional y el desarrollo en el deporte se programó el otorgamiento de 6 becas deportivas; sin embargo, después de varias gestiones no fue posible la asignación de recursos para su ejecución, por lo tanto, este indicador presenta una ejecución del 0%.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.5

Capacitación y formación deportiva integral

Se programo un total de 25 personas capacitadas, la ejecución de este indicador fue de 35 personas con capacitación; representando un 140% de ejecución.

Se presenta una sobre ejecución debido a que se nombro al señor Primitivo Maradiaga para realizar capacitaciones previas y la demanda aumento un poco más de lo programado.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 6.6

Inclusión en la ejecución de los programas y proyectos de las diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional: Para impulsar la participación del género femenino en las actividades deportivas en deporte federado, se crea este indicador obligando a que por lo menos en 27 programas ejecutados, se dé la oportunidad de participación a equipos femeninos; logrando una participación de 25 equipos, lo cual representa una ejecución del 93% de lo programado.

En comparación al trimestre anterior este ítem presenta una excelente ejecución, esto fue posible por la realización de los juegos CODICADER.

PRODUCTOS FINAL 7

Promoción de las diferentes disciplinas deportivas en las plataformas virtuales de la CONDEPOR

Se programó un alcance mínimo de 30,000 personas, logrando llegar a más de 300,000 personas, si bien es cierto es imposible predecir un alcance de personas en las diferentes publicaciones que se realiza, se proyectó la mínima cantidad a la cual se debía llegar para masificar el deporte.

PRODUCTO INTERMEDIO No. 7.1

Informe de publicidad sobre la cobertura alcanzada: en este ítem se evalúa el número mínimo de publicaciones que debe realizar el Departamento de comunicaciones; de las cuales se programaron 600 y según informe de ejecución se lograron 600, representando un 100% sobre lo programado.

CONCLUSIONES

La ejecución operativa en este informe contempla la ejecución de actividades comprendidas desde el 01 de abril de 2023 al 31 de junio de 2023.

Cabe mencionar que en el mes de abril fue imposible solicitar la evaluación en el sistema SIAFIS/GES, debido a un error generado; se solicitó a sos@sefin.gob.hn; sin embargo, este no pudo ser

Se debe reconsiderar el personal operativo para el Departamento de Deporte No Federado, pues la demanda por los servicios que presta muestra un crecimiento considerable.

El resultado en los indicadores de asignación de becas, presentan un 0% de ejecución; sin embargo, se realizó la gestión necesaria para la incorporación de recursos, por ser un indicador PEG, pero no se recibió una respuesta positiva a dicha gestión.

La ejecución del alcance en personas a nivel de publicaciones es imposible predecir, por ende, se evalúa considerando un número mínimo de personas alcanzadas, todo valor agregado a este; se considera excelente.

No se anexa ejecución presupuestaria a la producción, pues serian datos erróneos, pues muchas facturas están pendientes de ejecución y el personal aun no se le ha cancelado su salario, por lo consiguiente el monto en ejecución del presupuesto en este momento no refleja la cantidad real.


Mario Moncada

**Comisionado Presidente de la Comisión
Nacional de Deportes, Educación Física y
Recreación.**



ANEXOS (EN CD DIGITAL)

1. Informe de la Sub Gerencia de Mantenimiento (Mantenimientos a instalaciones deportivas y recreativas)
2. Informe de Infraestructura deportiva (Estudios Técnicos).
3. Reporte del porcentaje de avance en proyecto en ejecución.
4. Informe de Ejecución Departamento No Federado Masculino y Femenino.
5. Informe de Mitigación de Violencia en el Deporte 1.
6. Informe de Mitigación de Violencia en el Deporte 2.
7. Informe de Departamento de Recreación (Bootcamp, Zumba y Recreación).
8. Plan Para ejecución de Actividades de Bootcam.
9. Plan Para ejecución de Actividades de Zumba.
10. Plan Para ejecución de Actividades de Recreación.
11. Informe de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas.
12. Informe de Comunicaciones Institucionales.

**COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y
RECREACIÓN (CONDEPOR)**

**INFORME DE INGRESO DE
DATOS POR
DEPARTAMENTO**

Tegucigalpa, M.D.C **28 de Junio del 2023**

I. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de recopilar, procesar, analizar y difundir datos estadísticos, se crea el programa de Registro de Datos en la CONDEPOR; mismo que se encuentra en su primera fase, donde los involucrados son los Departamentos que brindan servicio deportivo y recreativo a la población; ingresando de personas que asisten a las diferentes actividades deportivas y recreativas a nivel local y nacional, en este programa se puede brindar información de: por disciplina, lugares donde se ejecutó la acción, filtrado por edades de los participantes y desagregado por género.

Para ser posible el registro de datos estadísticos, se proporcionó acceso a los 3 departamentos (Recreación, Deporte No Federado Masculino y Femenino, Federaciones Nacionales) de Desarrollo del Talento Humano que existen en la CONDEPOR, por lo tanto, cada departamento cuenta con 2 usuarios asignados los cuales son responsabilidad de cada Jefe (a) o Coordinador(a) de área

Así mismo los listados de la información ingresada, deben ser custodiados por el entrenador que realizó la acción y supervisados por el responsable del área (Jefe(a)/Coordinador(a)).

II. DATOS INGRESADOS POR DEPARTAMENTO

1. Departamento de Recreación

Este departamento realiza actividades de Zumba de lunes a viernes, mismas que son realizadas en el complejo deportivo José Simón Azcona; específicamente en el Gimnasio No.3, así mismo, actividades recreativas en Centros Educativos, Asilos de Ancianos, Ferias Educativas y Recreativas, entre otros.

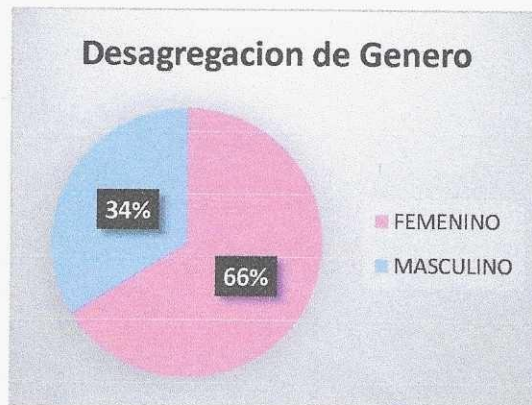
A. Cuadro por actividad realizada.

PROGRAMACION POR ACTIVIDAD							
Departamento de Recreación							
Productos Intermedios/Finales	Año 2023					Total	Responsable de la Actividad
	Primer trimestre	Abril	Mayo	Junio	Segundo trimestre		
Actividades recreativas realizadas para mejorar la salud física y psicológica en la población a nivel nacional							
Número de actividades recreativas realizadas a beneficio de la población a nivel nacional.	35	12	12	16	40	75	Jefe de Recreación
Plan de programación para el desarrollo de actividades recreativas.							
Número de planes para la ejecución de actividades recreativas realizadas a nivel nacional.	3	1	1	1	3	6	Jefe de Recreación

PROGRAMACION DE ZUMBA							
Productos Intermedio/Finales	Año 2023		Segundo Trimestre			Total	Total
	Primer Trimestre		Abril	Mayo	JUNIO		
Actividades de Zumba, para mejorar la salud física y psicología en la población, realizadas en el Complejo Deportivo José Simón.							
Numero de Actividades de zumba y bootcamp realizadas en el complejo José simón azcona a beneficio de la población.	126		40	50	52	142	268
Plan de programación para el desarrollo de actividad de zumba							
Numero de planes para ejecución de actividades de zumba realizadas en el complejo deportivo José Simón Ascona a beneficio de la población	3		1	1	1	3	6
Plan de programación para el desarrollo de actividad de Bootcamp							
Numero de planes para ejecución de actividades de Bootcamp realizadas en el complejo deportivo José Simón Ascona impartidas a beneficio de la población	3		1	1	1	3	6

B. Cuadro con Desagregación de Genero.

FEMENINO	5630
MASCULINO	2878
Total	8508



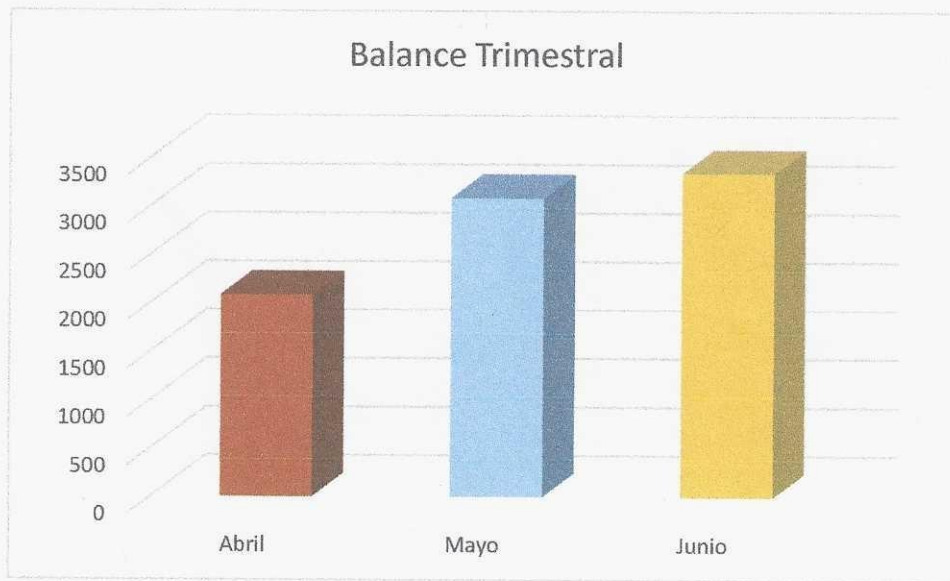
C. Cuadro Desagregado por Niños y Jóvenes

HOMBRE	366
MUJER	3230
NIÑA	2400
NIÑO	2512



D. Balance Trimestral

Abril	2081
Mayo	3084
Junio	3343

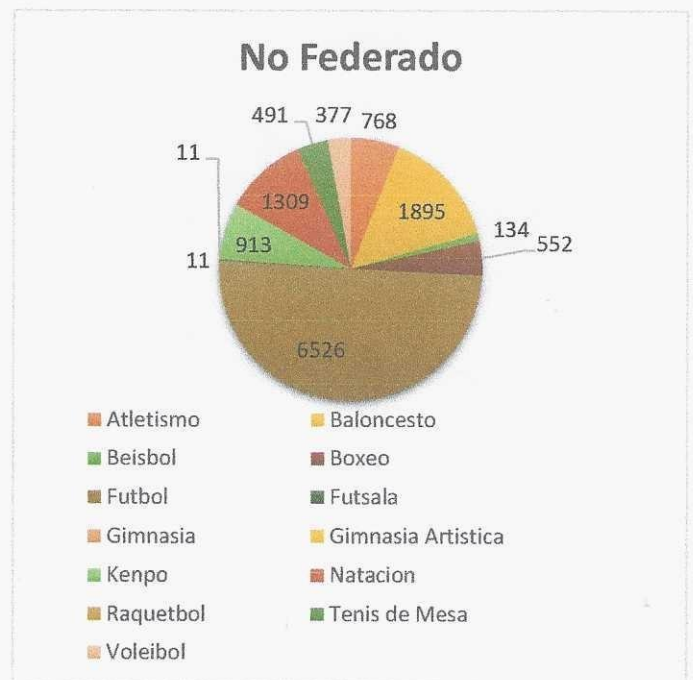


2. Departamento de Deporte No Federado Masculino y Femenino

En este departamento se concentra en mayor afluencia la demanda por la ciudadanía, para cubrir la misma se realizan entrenamientos en **13** disciplinas deportivas; los cuales se llevan a cabo en: Instalaciones de la Villa Olímpica (varios), Centros Educativos,

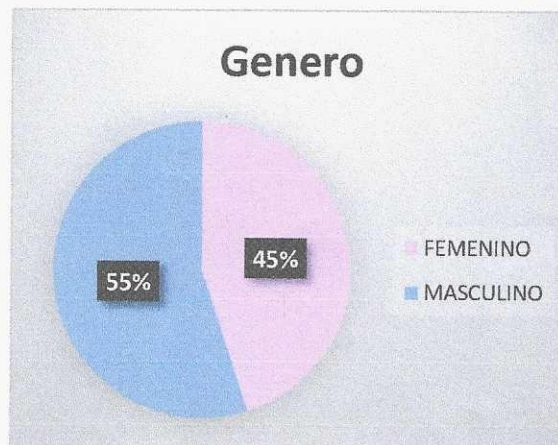
A. Cuadro por Disciplina

Regionales Deportiva No Federados		
Disciplina	Femenino	Masculino
Atletismo	768	730
Baloncesto	1895	1773
Beisbol	134	117
Boxeo	552	929
Futbol	6526	9270
Futsala	11	18
Gimnasia	11	
Gimnasia Artística		18
Kenpo	913	1039
Natación	1309	1066
Ráquetbol		16
Tenis de Mesa	491	295
Voleibol	377	345
Total	12987	15616



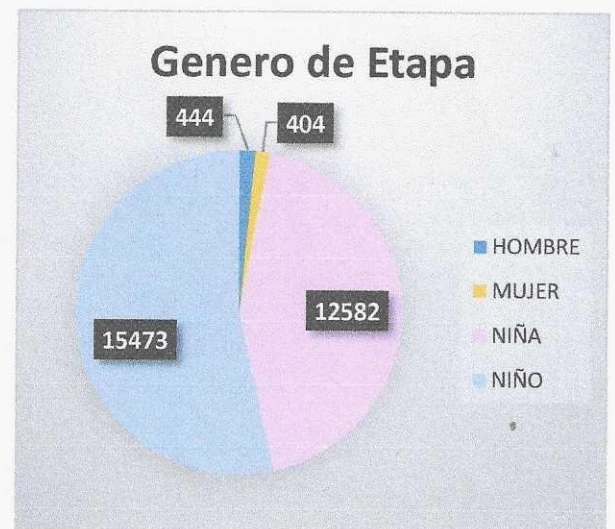
B. Cuadro Desagregado por Genero.

FEMENINO	12986
MASCULINO	15917
Total	28903



C. Cuadro Desagregado por Niños y Jóvenes

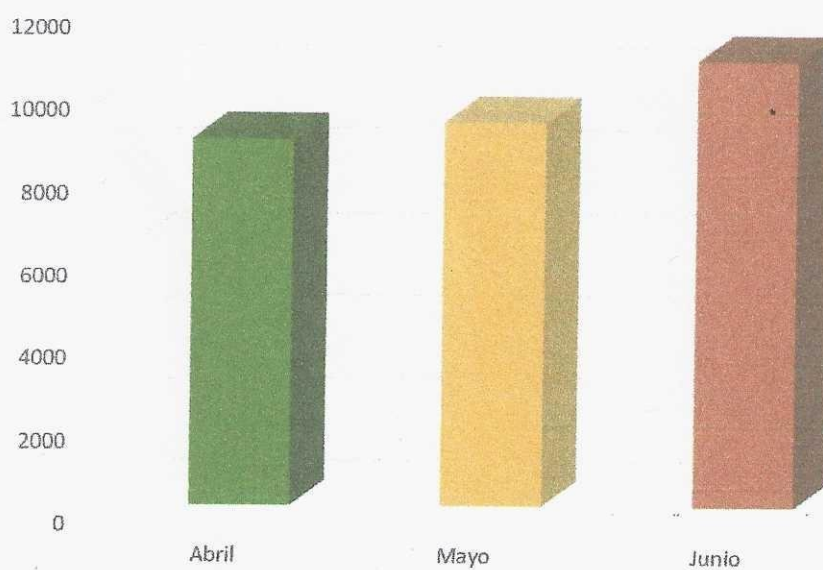
HOMBRE	444
MUJER	404
NIÑA	12582
NIÑO	15473



D. Balance Trimestral

Abril	8847
Mayo	9267
Junio	10789

Balance Trimestral

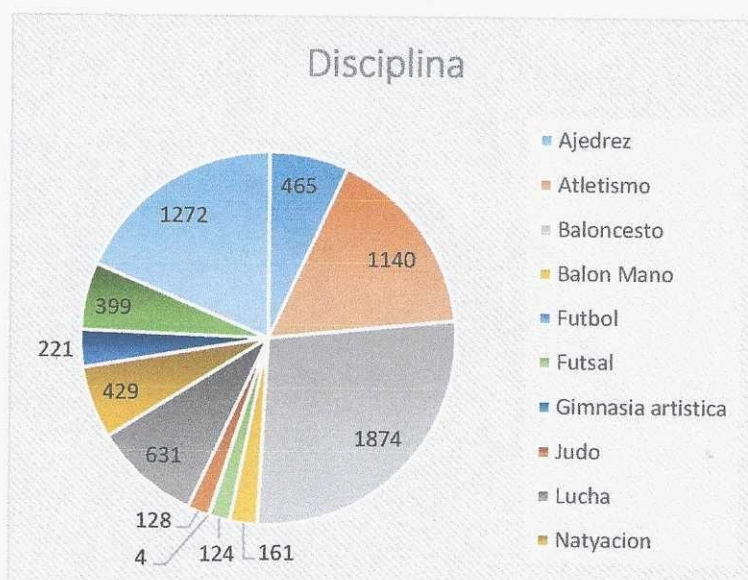


3. Departamento de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas

Para generar un aprendizaje integral en las diferentes disciplinas deportivas se crean programas orientados al desarrollo de habilidades técnicas en niños y niñas con potencialidad técnica, para ello hay entrenadores permanentes en Centros Educativos y en las instalaciones de la Villa Olímpica; quienes dan seguimiento oportuno y competente.

A. Cuadro por Disciplina

FEDERACION NACIONAL Y FORMACION DE ATLETA		
DISCIPLINA	FEMENINO	MASCULINO
Ajedrez	465	989
Atletismo	1140	1008
Baloncesto	1874	1453
Balón Mano	161	424
Futbol		24
Futsal	124	1266
Gimnasia artística	4	24
Judo	128	530
Lucha	631	613
Natación	429	330
Ráquetbol	221	295
Tenis Mesa	399	421
Voleibol	1272	730
TOTAL	6848	8107



B. Cuadro Desagregado por Genero.

FEMENINO	7198
MASCULINO	9076
TOTAL	16274



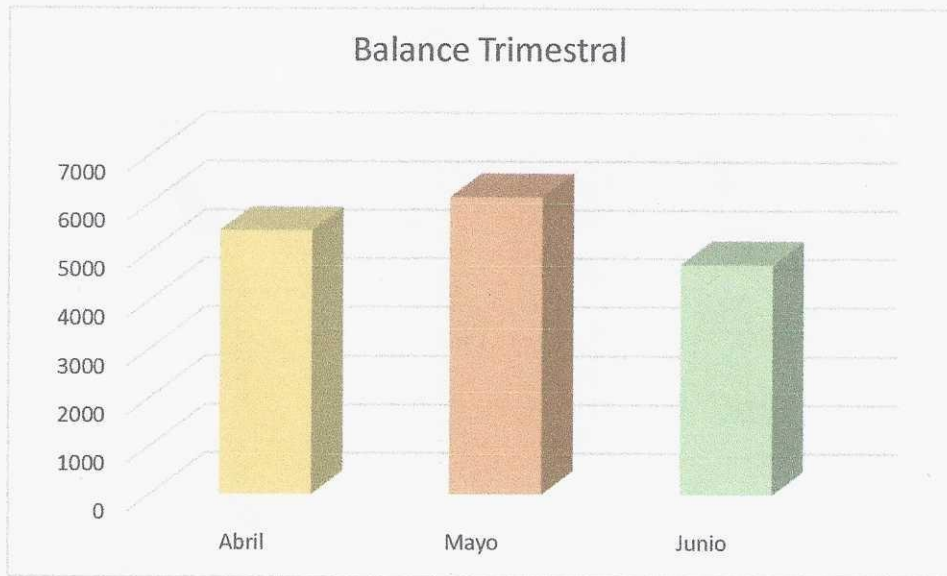
C. Cuadro Desagregado por Niños y Jóvenes

HOMBRE	309
MUJER	241
NIÑA	6957
NIÑO	8767



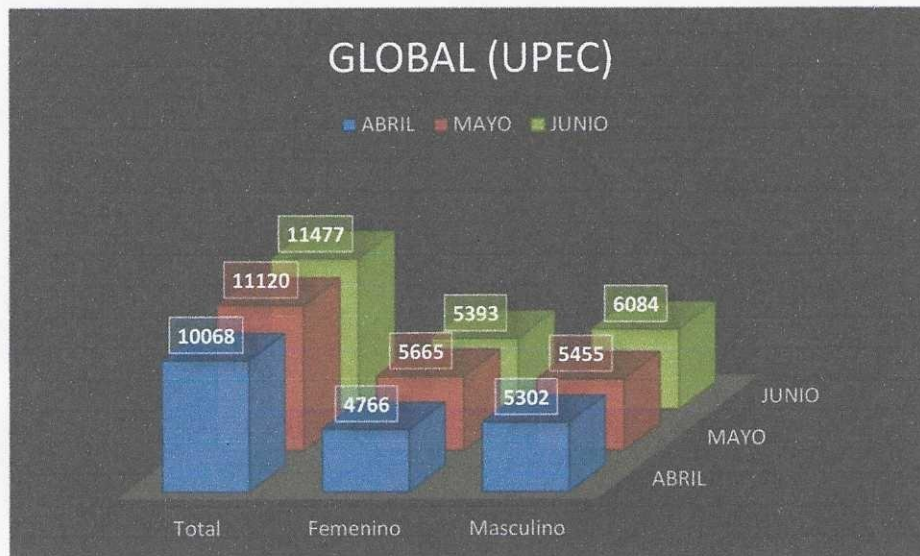
D. Balance Trimestral

Abril	5430
Mayo	6126
Junio	4739



Balance Trimestral Global (UPEG)

MES	Total	Femenino	Masculino
ABRIL	10068	4766	5302
MAYO	11120	5665	5455
JUNIO	11477	5393	6084
Total	32665	48.44	51.56



III. CONCLUSIONES

1. La ejecución de las actividades recreativas para este trimestre fueron **32,640** resultando un alcance en atenciones de **53,706** de las cuales **25,814** fueron cubiertas por el género femenino y **27,892** al género masculino; representando un **48%** Femenino y **52%** Masculino respectivamente.
2. La ejecución de actividades de Zumba para este trimestre fueron **142**, realizando **3,436** de atenciones de los cuales **3,095**; fueron impartidas a él género femenino y **341** fueron impartidas al género masculino; representando un **90%** y **10%** respectivamente.
3. Las disciplinas deportivas impartidas en el Departamento de Deporte No Federado Masculino y Femenino para este trimestre fueron **13** y en el Departamento de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas fueron **13**.
4. Las atenciones en el Departamento de Deporte No Federado Masculino y Femenino para este trimestre fueron **28,903**; de las cuales un **45%** fueron recibidas por el género femenino y un **55%** al género masculino. Así mismo, en el Departamento de Federaciones Nacionales y Formación de Atletas fueron **16274**, de las cuales un **44%** fueron impartidas al género femenino y un **56%** al género masculino.
5. El alcance en localización de las actividades realizadas en el trimestre reportado fue en Zambrano, el Porvenir F.M., San Nicolas Santa Barbara, Altos de los Pinos Tegucigalpa, Tatumbla, San Ignacio F.M., San Isidro Choluteca, San Francisco de la Paz Olancho, San Luis Comayagua.
6. El número de personas beneficiadas es inferior a las atenciones, puesto que existen alumnos a los cuales se les brinda seguimiento, así mismo, existen niños y niñas que forma parte de varias disciplinas deportivas.
6. Para este trimestre el número de personas beneficiadas asciende a **53,706** , de las cuales **25,814** son del genero femenino representando un **48%** y **27,892** del genero masculino representando un **52%**

Nota: La demanda generada es superior a la capacidad instalada, por lo tanto, se considera asignación de un numero mayor de entrenadores deportivos, para generar una oferta similar a la demanda.

ANEXOS (EN CD DIGITAL)

1. Reporte Entregado a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión correspondiente al mes de 03 de abril hasta el 28 de junio del 2023, en digital al correo jmenocal@condepor.gob.hn.

Arnold Zambrano



Arnold Zambrano
Jefe de la Unidad de Estadística.



Comisión Nacional
de Deportes, Educación
Física y Recreación
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Memorándum

GA-SGP-036-2023

PARA: **Lic. JOHANA GABRIELA MENOCA**
Jefe de UPEG

DE: **FÁTIMA MAIRENA**
Subgerente de Presupuestación



ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2023**

FECHA: **21 de julio de 2023.**

Por este medio, remito el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2023; el cual ya fue enviado a su correo electrónico de forma digital en formato word.

Atentamente,

Cc: Comisionado Mario Moncada
Lic. Marta Rodríguez/ Gerente Administrativo
Archivo





Comisión Nacional
de Deportes, Educación
Física y Recreación
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II Trimestre, 2023

Gerencia Administrativa


Presentado por, Fátima Mejía



Aprobado por: María Rodríguez


Tegucigalpa, M.D.C.

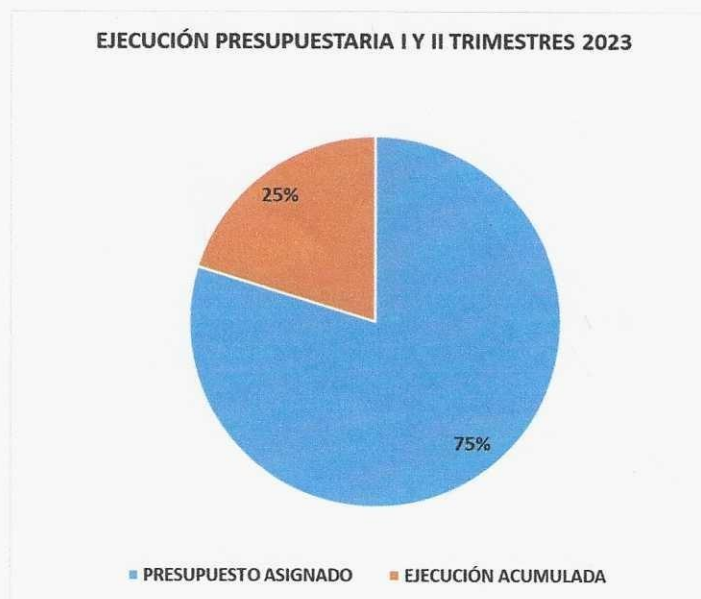
20, de julio 2023



I. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2023

Para el II Trimestre del 2023, la ejecución presupuestaria para el II trimestre fue por un monto de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 21/100 (L 20,271,604.21) A continuación, se muestra el cuadro resumen de afectación del presupuesto correspondiente al II Trimestre del 2023 en el que se observa que el valor de la ejecución acumulada representa el **25%** del presupuesto total aprobado.

	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO I TRIM.	PRESUPUESTO EJECUTADO II TRIM.	EJECUCIÓN ACUMULADA	%
L	176,862,382.00	L 24,575,820.56	L 20,271,604.21	L 44,847,424.77	25%



A. EJECUCIÓN ABRIL 2023

Durante el mes de abril se registró ejecución presupuestaria por un monto de SEIS MILLONES SEICIENTOS **SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 93/100 (L 6,677,253.93)**, lo que representa el 33% de la ejecución Trimestral. Dicha ejecución se debe al pago de sueldos básicos, materiales y suministros, viáticos

nacionales para la supervisión de los proyectos de infraestructura deportiva a nivel nacional, viáticos al exterior para la asistencia del Comisionado Presidente en representación del país en las actividades concerniente al deporte y la recreación lo cuales se han llevado a cabo a nivel internacional, así como la transferencia programada al Comité Olímpico de acuerdo a la asignación presupuestaria para el 2023.

B. EJECUCIÓN MAYO 2023

La ejecución presupuestaria para el mes de mayo del 2023, fue de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON 35/100 (L 12,431,480.35)**, lo que representa el 61% de la ejecución del trimestre. Durante el mes la ejecución corresponde al pago de: sueldos básicos del personal permanente, servicio de internet, viáticos, gastos por eventos deportivos ejecutados de acuerdo a la programación del POA 2023, compra de materiales de limpieza, materiales de ferretería y cemento para el mantenimiento de las instalaciones de la Villa Olímpica y Estadio Nacional José de la Paz Herrera.

Por otra parte, se efectuó la transferencia trimestral de recursos a la Confederación Deportiva de Honduras (CONDEPAH).

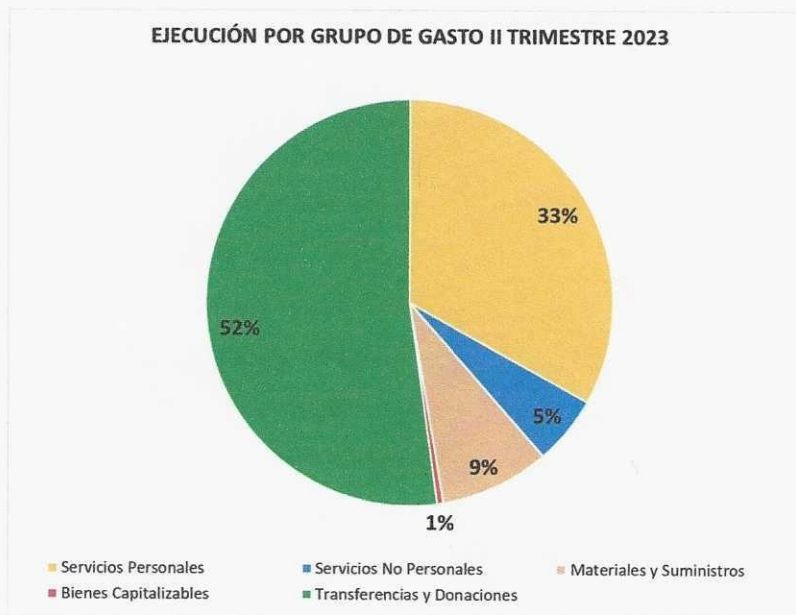
C. EJECUCIÓN DE JUNIO 2023

En el mes de junio se ejecutaron **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE (L 1,162,869.93)**, lo que representa el 6% de la ejecución trimestral. Durante el mes la ejecución corresponde al pago de: sueldos básicos del personal permanente, servicio de internet, viáticos nacionales y al exterior, pasajes al exterior, gastos por eventos deportivos ejecutados de acuerdo a la programación del POA 2023 y compras de materiales y suministros requeridos para la operatividad de la institución.

D. Ejecución II Trimestre 2023

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por grupos del gasto correspondiente al segundo trimestre del 2023.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN ABRIL	EJECUCIÓN MAYO	EJECUCIÓN JUNIO	EJECUCIÓN TOTAL TOTAL
100	Servicios Personales	4,560,190.29	1,590,232.26	556,700.00	6,707,122.55
200	Servicios No Personales	260,330.39	356,668.58	495,899.42	1,112,898.39
300	Materiales y Suministros	815,133.25	894,931.01	58,270.50	1,768,334.76
400	Bienes Capitalizables		47,621.50	52,000.01	99,621.51
500	Transferencias y Donaciones	1,041,600.00	9,542,027.00		10,583,627.00
TOTAL		L 6,677,253.93	L 12,431,480.35	L 1,162,869.93	L 20,271,604.21
% de ejecución		33%	61%	6%	100%



El siguiente cuadro muestra el detalle de la ejecución del presupuesto por fuente de financiamiento en el cual se observa que el 94% del presupuesto ejecutado es de fuente 11 y el 6% restante corresponde a recursos propios de la institución.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN FUENTE 11	EJECUCIÓN FUENTE 12	TOTAL EJECUCIÓN	% FUENTE 11	% FUENTE 12
100	Servicios Personales	6,707,122.55	-	6,707,122.55	100%	0%
200	Servicios No Personales	782,428.65	330,469.74	1,112,898.39	70%	30%
300	Materiales y Suministros	920,368.64	847,966.12	1,768,334.76	52%	48%
400	Bienes Capitalizables	99,621.51	-	99,621.51	100%	0%
500	Transferencias y Donaciones	10,583,627.00	-	10,583,627.00	100%	0%
TOTAL		L 19,093,168.35	L 1,178,435.86	L 20,271,604.21	94%	6%

Desglose de los Gastos por grupos del gasto durante el segundo trimestre, 2023

Objeto del Gasto	Detalle	Monto en (L.)	Total, Ejecución (Lps.)
100	SERVICIOS PERSONALES		
110	Personal Permanente	1,194,383.00	
120	Personal No Permanente	5,482,739.55	
140	Retribuciones Extraordinarias	30,000.00	
	Sub Total		6,707,122.55
200	SERVICIOS NO PERSONALES		
210	Servicios Básicos	9,519.22	
220	Alquileres y Derechos sobre bienes intangibles	-	
230	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza	1,700.00	
240	Servicios Profesionales		
250	Servicios Comerciales y Financieros	135,721.40	
260	Pasajes y Viáticos	803,937.77	
270	Impuestos, derechos, tasas y gastos judiciales	1,135.00	
290	Otros Servicios No Personales	160,885.00	
	Sub Total		1,112,898.39
300	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales		
310	Forestales	-	
320	Textiles y Vestuario	240,350.00	
330	Productos de papel, cartón e impresos	5,635.00	
350	Productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes	639,282.69	
360	Productos Metálicos	4,347.00	
370	Productos Minerales No Metálicos	294,985.49	

390	Otros Materiales y Suministros	583,734.58	
	Sub Total		1,768,334.76
400	BIENES CAPITALIZABLES		
420	Maquinaria y equipo	99,621.51	
450	Activos Intangibles	-	
470	Construcciones	-	
	Sub Total		99,621.51
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
510	Transferencias y Donaciones corrientes al Sector Privado,	2,083,200.00	
520	Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Público	8,500,427.00	
	Sub Total		10,583,627.00
	TOTAL		L 20,271,604.21

Desglose por Clases del Gasto durante el II Trimestre del 2023:

El siguiente cuadro detalla la ejecución presupuestaria por clase de gasto durante el segundo trimestre del 2023, donde se observa que los servicios personales representan el 33% y transferencias el 42%; el resto está dividido entre bienes y servicios, viáticos, combustible y transferencias al sector privado.

EJECUCIÓN II TRIMESTRE DE 2023 (POR CLASE DE GASTO)

Clase del Gasto	Detalle	Ejecutado Abril	Ejecutado Mayo	Ejecutado Junio	Total Ejecutado	%
1	Servicios Personales	4,560,190.29	1,560,232.26	556,700.00	6,677,122.55	33%
3	Bienes y Servicios	539,889.30	983,629.22	237,099.95	1,760,618.47	9%
4	Bienes de Uso		47,621.50	52,000.01	99,621.51	0%
5	Construcciones				-	0%
7	Transferencias		8,500,427.00		8,500,427.00	42%
9	Pasajes y Viáticos	216,913.07	269,954.73	317,069.97	803,937.77	4%
10	Servicios Personales Varios		30,000.00		30,000.00	0%
13	Alquileres y Servicios Básicos	9,519.22			9,519.22	0%
14	Combustibles y Lubricantes	309,142.05	1,984.36		307,157.69	2%
15	Privado	1,041,600.00	1,041,600.00		2,083,200.00	10%
	TOTAL	L 6,677,253.93	L 12,431,480.35	L 1,162,869.93	L 20,271,604.21	100%

II. PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL.

En el segundo trimestre específicamente en el mes de junio la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a finales del mes de marzo otorgó la segunda enmienda al proyecto, para la incorporación de **SESENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 60,000,000.00)**; destinados para ejecutar las obras de remodelación Baseball Lempira Reyna, Chochi Sosa, construcción de una cancha sintética de futbol 11, en el municipio de Patuca en el Departamento de Olancho y Mejoras de la Obra del Estadio Alfredo Hawitt en el municipio de San Francisco de Becerra en el Departamento de Olancho.

Durante el trimestre, a través de la Gerencia 2, se ejecutaron **SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, CIENTO NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 36/100 (L 61,634,198.36)**; utilizados para el pago de las estimaciones de obra de los diferentes proyectos de infraestructura desarrollados en el marco de la nota de prioridad aprobada para CONDEPOR, siendo proyectos de construcción de canchas deportivas de fútbol 11 y 7, polideportivos, remodelación de grama híbrida de los Estadios de futbol, General Morazán de San Pedro Sula y José de la Paz Herrera. Cuya ejecución se realiza en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Comayagua, La Paz, Choluteca, Valle, Olancho, El Paraíso, Yoro, Colón, Cortés, Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

EL siguiente cuadro determina la ejecución del presupuesto por actividad/ obra del proyecto durante el II trimestre del 2023, en la que se observa que la ejecución del proyecto está en un 18%, siendo que dicha ejecución se debe a que los recursos del proyecto fueron acreditados en el mes de marzo y junio, siendo que los recursos otorgados en el mes de junio eran específicamente para el sistema estructural del Estadio Nacional José de la Paz herrera, así como los recursos para la remodelación de los estadios a nivel nacional, por lo que se vio retrasada la ejecución de las canchas a nivel nacional, asimismo a finales del mes de junio se asignaron los L. 262,308,362.00, dichos recursos eran los fondos no ejecutados de los L320,000,000.00 otorgados en el 2022.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO I TRIM.	PRESUPUESTO EJECUTADO II TRIM.	EJECUCIÓN ACUMULADA	%
200	Servicios No Personales	6,940,183.00	-	-	-	0%
300	Materiales y Suministros	487,099.00	-	-	-	0%
400	Bienes Capitalizables	487,581,080.00	26,463,938.20	61,634,198.36	88,098,136.56	18%
TOTAL		L 495,008,362.00	L 26,463,938.20	L 61,634,198.36	L 88,098,136.56	18%

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2023



ANEXOS

Reportes auxiliares emitidos desde el sistema SIAFI

- Por Grupo del Gasto.
- Por Clase de gasto.
- Detalle de ejecución por actividades
- Ejecución del Presupuestaria (PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL)



República de Honduras

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES



04/07/2023 13:44:33

Gestión: 2023

R_EGA_01_GRP

Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/04/2023		HASTA: 30/06/2023		
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	83,273,058.00	6,707,122.55	61,699,829.98
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,790,371.00	1,112,898.39	22,610,578.07
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,934,107.00	1,768,334.76	15,712,712.99
400	BIENES CAPITALIZABLES	21,607,000.00	99,621.51	21,011,341.24
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	29,257,846.00	10,583,627.00	10,173,792.00
TOTAL GENERAL:		176,862,382.00	20,271,604.21	131,208,254.28



EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASE DE GASTO
Desde: 01/04/23 Hasta: 30/06/23
Institución : 413 Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
TODAS LAS FUENTES

República de Honduras

MOMENTO: DEVENGADO

DESCRIPCION	Servicios Personales	Bienes y Servicios	Bienes de Uso	Transferencias	Pasajes y Viaticos	Servicios Personales Varios	Alquileres y Servicios Básicos
Institución : 0413 Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	8,500,427.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Gerencia Adm. : 001 GERENCIA CENTRAL	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	8,500,427.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Unidad Ejecutora : 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	8,500,427.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Programa : 011 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	0.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Sub Programa : 000	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	0.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Proyecto : 000	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	0.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22
Actividad Obra : 001 DIRECCION Y COORDINACION	3,330,477.92	566,628.23	47,621.50	0.00	642,307.35	30,000.00	9,519.22
Actividad Obra : 002 FORMACION DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO	478,385.47	240,350.00	0.00	0.00	135,270.36	0.00	0.00
Actividad Obra : 003 FORMACION DEPORTIVA	463,935.37	24,150.00	52,000.01	0.00	3,234.38	0.00	0.00
Actividad Obra : 004 ACTIVIDADES, RECREATIVAS, EDUCATIVAS REALIZADAS A BENEFICIO	122,492.58	0.00	0.00	0.00	23,125.68	0.00	0.00
Actividad Obra : 005 MANEJO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	2,156,144.10	909,710.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad Obra : 006 IMAGEN INSTITUCIONAL	123,687.11	19,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa : 099 TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	8,500,427.00	0.00	0.00	0.00
Sub Programa : 000	0.00	0.00	0.00	8,500,427.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto : 000	0.00	0.00	0.00	8,500,427.00	0.00	0.00	0.00
Actividad Obra : 001 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	8,500,427.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL :	6,677,122.55	1,760,618.47	99,621.51	8,500,427.00	803,937.77	30,000.00	9,519.22



República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASE DE GASTO

Desde: 01/04/23 Hasta: 30/06/23

Institución : 413 Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

TODAS LAS FUENTES

MOMENTO: DEVENGADO

DESCRIPCION		Combustibles y Lubricantes	Transferencias Sector Privado	TOTAL
Institución :	0413 Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreac	307,157.69	2,083,200.00	20,271,604.21
Gerencia Adm. :	001 GERENCIA CENTRAL	307,157.69	2,083,200.00	20,271,604.21
Unidad Ejecutora :	001 GERENCIA ADMINISTRATIVA	307,157.69	2,083,200.00	20,271,604.21
Programa :	011 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVA	307,157.69	2,083,200.00	11,771,177.21
Sub Programa :	000 .	307,157.69	2,083,200.00	11,771,177.21
Proyecto :	000 .	307,157.69	2,083,200.00	7,016,911.91
		0.00	0.00	854,005.83
		0.00	0.00	543,319.76
		0.00	0.00	145,618.26
		0.00	0.00	3,067,854.34
		0.00	0.00	143,467.11
Programa :	099 TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	8,500,427.00
Sub Programa :	000 .	0.00	0.00	8,500,427.00
Proyecto :	000 .	0.00	0.00	8,500,427.00
TOTAL GENERAL :		307,157.69	2,083,200.00	20,271,604.21